

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**6032**      *ONTINYENT*

Doña Rosa Urios Tárrega, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Ontinyent,

Anuncia

Que en el procedimiento autos concurso de persona física nº 828/17, referente a los concursados Esther Castelló Martínez, Miguel Andrés Soler, por auto de fecha 7 de noviembre de 2019, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.- La suspensión de las facultades de Administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Durante el plazo de 15 días el deudor y los acreedores concursales podrán formular observaciones o propuestas de modificación al plan de liquidación aportado por el mediador concursal.

Ontinyent, 8 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de justicia, Rosa Urios Tárrega.

ID: A200006948-1